

**15391** RESOLUCION de 20 de mayo de 1986, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se concede plazo a doña Esther Barberá Heredia, aspirante a las pruebas de idoneidad, para su nombramiento como Profesora titular de Universidad.

Por Orden de 25 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo) se dispuso se cumpliera en sus propios términos la sentencia de la Audiencia Territorial de Valencia de 24 de enero de 1986, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Esther Barberá Heredia, aspirante a las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Habiendo dispuesto la expresada sentencia que se proceda a realizar el nombramiento de la mencionada aspirante como Profesora titular en el área de «Psicología Básica», y ser indispensable para ello que la interesada aporte la documentación requerida al efecto por la Orden de convocatoria.

Esta Dirección General ha resuelto conceder a doña Esther Barberá Heredia un plazo de treinta días naturales para la remisión de la documentación requerida por el número 18.2 de la Orden de convocatoria, documentación indispensable para su nombramiento como Profesora titular.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 20 de mayo de 1986.-El Director general, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Sr. Subdirector general de Profesorado Funcionario.

**15392** RESOLUCION de 23 de mayo de 1986, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Expertos de Servicios Generales de Enseñanzas Integradas por el sistema de promoción interna.

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.1 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril), por la que se publicó la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de acceso libre para ingreso en la Escala de Expertos de Servicios Generales de Enseñanzas Integradas, en la especialidad de Conservación y mantenimiento.

Esta Subsecretaría, por delegación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos, que figura como anexo a esta Resolución.

Segundo.-Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio el lunes, 7 de julio de 1986, a las diez horas de la mañana, en el Centro de Enseñanzas Integradas de Alcalá de Henares, sito en la calle San Ignacio de Loyola, sin número.

Tercero.-Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 1, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 23 de mayo de 1986.-El Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública y Director general de Personal y Servicios.

**ANEXO**

Apellidos y nombre	DNI
<i>Admitidos</i>	
Alvarez Pañeda, José Luis .....	10.743.205
Ferreras López, Cesáreo .....	10.748.565
Lopez Niño, Antonio .....	12.170.621
<i>Excluidos</i>	
Ninguno.	

**15393** RESOLUCION de 23 de mayo de 1986, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en la Escala de Personal Facultativo de Grado Medio (Administrativo especial) de Enseñanzas Integradas.

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.1 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril), por la que se publicó la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de acceso libre para ingreso en la Escala de Personal Facultativo de Grado Medio (Administrativo especial) de Enseñanzas Integradas.

Esta Subsecretaría, por delegación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos que figura como anexo a esta Resolución.

Segundo.-Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio el miércoles, 9 de julio de 1986, a las diez horas de la mañana, en el Centro de Enseñanzas Integradas de Alcalá de Henares, sito en la calle San Ignacio de Loyola, sin número.

Tercero.-Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 1, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 23 de mayo de 1986.-El Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública y Director general de Personal y Servicios.

**ANEXO**

Apellidos y nombre	DNI
<b>ADMITIDOS</b>	
<i>Fase de concurso</i>	
Fanjul Acebal, Julio César .....	6.955.153
<i>Sistema general de acceso libre</i>	
Ibaseta Díaz, Patricia .....	10.815.094
<b>EXCLUIDOS</b>	
Ninguno.	

**15394** RESOLUCION de 26 de mayo de 1986, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se declaran admitidos a las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y en las áreas que se indican a los aspirantes que se mencionan, en virtud de recurso contencioso-administrativo estimado.

En 9 de diciembre de 1985 la Audiencia Nacional dictó sentencia en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Andrés Arribi López y otros, todos ellos aspirantes a las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 30 de abril de 1984, que les excluyó de las citadas pruebas, así como Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 8 de junio de 1984, que desestimó recurso de alzada interpuesto por los interesados.

Por Orden de 25 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo), se dispuso se cumpliera, en sus propios términos, la expresada sentencia, la cual declara el derecho de los aspirantes implicados a ser incluidos en la lista de admitidos para participar en las citadas pruebas de idoneidad.

Por todo ello y como consecuencia de lo anteriormente expresado,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Declarar admitidos en las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocadas por Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y en las áreas que se indican a los aspirantes siguientes: